



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 194/93

VISTO

la solicitud de licencia presentada por el Ayudante de Ira. con Dedicación Simple, Lic. Daniel Cornejo, por el lapso 16 al 19 del corriente;

CONSIDERANDO

que la misma tiene por objeto viajar a San Pablo (Brasil) para visitar un grupo de investigación del Dpto. de Física de la Universidad, donde se estudian temas análogos al que el solicitante desarrolla en esta Facultad;

que durante su estada concretaría un trabajo de investigación para ser dirigido por el Prof. Missel de dicho centro, y que sería la base de su tesis doctoral;

que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas las tareas a su cargo;

que la Coordinadora del área Física no ha formulado observaciones al pedido;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

ARTICULO 1ro.: Conceder licencia con goce de haberes al Lic. Daniel Cornejo (legajo 28.942) en su cargo de Ayudante de Ira. con Dedicación Simple, por el lapso 16 al 19 del corriente, y a los fines establecidos en los considerandos.

ARTICULO 2do.: Imputar este permiso al artículo 1ro. de la Ord. 1/91.

ARTICULO 3do.: Elévese a conocimiento del H.C.D., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 09 de noviembre de 1993.-

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO